



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

Aprobado provisionalmente el expediente 18/2023 de modificación presupuestaria por suplemento de créditos financiados con remanente líquido de Tesorería para gastos generales, mediante acuerdo del Ayuntamiento pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 2023, y habiéndose presentado reclamaciones y/o alegaciones durante el preceptivo periodo de exposición pública ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 200, de 19 de octubre de 2023) conforme al artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, éstas han sido resueltas desestimatoriamente por acuerdo de pleno, reunido en sesión extraordinaria y urgente el día 14 de noviembre de 2023, elevándose el acuerdo a definitivo, publicándose el contenido del expediente, con el siguiente detalle:

Suplementos de crédito

Programa	Económica	Descripción	Importe
011	31003	INTERESES. PRÉSTAMO CENTRO DEPORTIVO CON PISCINA.	3.500,00
132	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.	1.554,00
1532	61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	300.000,00
161	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	7.000,00
163	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	8.500,00
165	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.	11.000,00
170	609	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES	9.327,31
2311	22104	VESTUARIO.	2.000,00
2311	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	1.000,00
2313	202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	7.586,00
2313	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.	6.125,00
3371	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.	1.500,00
3371	215	MOBILIARIO.	700,00
3371	22700	LIMPIEZA Y ASEO.	800,00
333	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	3.000,00
338	203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.	10.000,00
338	22701	SEGURIDAD	9.000,00
338	22199	OTROS SUMINISTROS.	1.000,00
340	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA.	15.000,00
340	22104	VESTUARIO.	12.000,00
340	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	5.000,00
340	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	195.000,00
433	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	6.500,00
433	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS.	2.000,00
433	22701	SEGURIDAD.	3.000,00
454	210	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES.	10.000,00
920	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	10.000,00
920	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	2.000,00
920	22104	VESTUARIO.	3.000,00
920	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO.	4.000,00
920	22199	OTROS SUMINISTROS.	2.000,00
920	22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	10.000,00
920	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.700,00
920	233	OTRAS INDEMNIZACIONES.	12.500,00
920	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.	25.000,00
920	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	1.000,00
TOTAL			704.292,31

Financiación:

CONCEPTO	IMPORTE
870.00// Remanente de Tesorería para gastos generales.	704.292,31

Fuensalida, 14 de noviembre de 2023.–El Alcalde, José Jaime Alonso Díaz-Guerra.

N.º I.-6302